



## ACTA N°1 SESIÓN ORDINARIA 2022

Fecha: **11 de mayo del 2022**  
 Modalidad: **Remota. Plataforma Teams**  
 Hora inicio: **12:00 horas.**  
 Hora término: **13:27 horas**

### Asistentes

ORGANIZACIONES SINDICALES		
CONSEJERO/A	ORGANIZACIÓN	
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Sindicato Interempresa ISS Chile.
2	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato
3	Paula Rivas Villarroel	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro
4	Nahibar Verdugo (S)	Sindicato Interempresa ISS Chile.

ASOCIACIONES GREMIALES		
CONSEJERO/A	ORGANIZACIÓN	
1	María Soledad Fernández Allendes	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información
2	Sergio Maureira (S)	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.
3	Gonzalo Rivera Edwards	Asociación Gremial de Empresas de Administración y Tercerización de RRHH - AGEST

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG'S Y OTROS		
CONSEJERO/A	ORGANIZACIÓN	
1	Rodrigo Muñoz	Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola
2	Luis Pedreros (S)	Fundación Norte Seguro

COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS		
CONSEJERO/A	ORGANIZACIÓN	
1	Franco Stefano Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir

DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
1	Pablo Zenteno Muñoz	Director del Trabajo
2	Valentina Morales Mimica	Jefa Departamento Relaciones Laborales
3	Cecilia Castro Cid	Asesora de Gestión, Gabinete Director
4	Daniela Poblete Ibañez	Asesora de Género, Gabinete Director
5	Rodrigo Henríquez Moya	Secretario Ejecutivo Consejo de la Sociedad Civil
6	Constanza Bravo Nilo	Secretaria de Actas Consejo de la Sociedad Civil
7	Carolina Bascuñán	Jefa Unidad de Asistencia Técnica y Diálogo Social - Dpto. RRLL
8	Verónica Torres	Profesional de Apoyo UAT-DS, Dpto. RRLL
9	Pedro Jofré	Profesional de Apoyo UAT-DS, Dpto. RRLL
10	José Luis Ibáñez	Profesional de Apoyo UAT-DS, Dpto. RRLL
11	Juan Fredes	Profesional de Apoyo UAT-DS, Dpto. RRLL

AUSENTES		
CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Pedro Zamorano Piñats	Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile
2	Vicente Riquelme	Sindicato de Empresa

### Agenda Reunión:

1. Bienvenida
2. Introducción, Jefa Dpto. Relaciones Laborales, Valentina Morales
3. Director del Trabajo, Pablo Zenteno Muñoz
4. Presentación individual Consejeras y Consejeros
5. Consulta Pública Participativa (Sesión extraordinaria)
6. Proyección agenda 2022
7. Determinación calendario de reuniones

### Desarrollo de la Sesión:

1. **Bienvenida.** Constanza, Secretaria de Actas del Consejo, da inicio a la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil del año 2022, saludando a las y los presentes, a las autoridades conectadas y explica que la sesión se centrará principalmente en el reencuentro y presentación, tanto de las nuevas autoridades, como de las y los consejeros titulares. Empezando con la agenda de la sesión, le da la palabra a la Jefa del Departamento de Relaciones Laborales, Valentina Morales.
2. **Introducción, Jefa Dpto. Relaciones Laborales, Valentina Morales.** Destaca el trabajo del COSOC a la fecha, su reactivación en el año 2021 y el cumplimiento de las 5 sesiones anuales. Hace un repaso sobre la composición del Consejo, haciendo alusión a la necesidad de contar con representantes de la academia. Hace referencia también a la posibilidad de ir avanzando hacia un mayor

porcentaje de paridad en el consejo, así como en el reconocimiento y abordaje de otros grupos como migrantes, personas en situación de discapacidad y disidencias, entre otros. Hace una invitación a consejeros/as titulares a integrarse más activamente en la labor del consejo, a participar de las labores propuestas en la agenda para el año. Finaliza su intervención haciendo énfasis en la importancia del diálogo social dejando abierta la pregunta al consejo sobre ¿Cómo se puede fortalecer y visibilizar el Diálogo Social en la Dirección del Trabajo?

3. **Director del Trabajo, Pablo Zenteno.** Inicia las palabras saludando especialmente a las y los consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, agradecer su interés en participar de esta instancia en la cual se refleja la necesidad de que la ciudadanía se involucre en el quehacer del estado y lineamientos de distintos gobiernos.
- Una vez asumido en el cargo, comenta, se han puesto al día en lo que respecta al quehacer institucional, entre ellas, la labor que realiza este consejo, y anuncia que esta administración le interesa fortalecer y relevar. En el ámbito de trabajo, menciona dos áreas de énfasis para esta gestión, derivadas del programa Presidencial. Una de ellas es el fortalecimiento de las Relaciones Laborales, particularmente generar mayores niveles de equilibrio entre las partes de la relación laboral, con el propósito de buscar soluciones a partir de las instancias de Diálogo Social y que éstas constituyan como un vehículo efectivo en la resolución de problemas. Insiste en lo mencionado anteriormente por la Jefa del Dpto. de RRL, Valentina Morales, sobre la participación de este consejo en la búsqueda del fortalecimiento de estas instancias. La segunda de las áreas a relevar en esta administración, relevar la labor fiscalizadora de la Dirección del Trabajo, más allá del aspecto reactivo y punitivo, avanzar hacia una idea formativa y de difusión de la normativa laboral con el objetivo de la prevención de infraccionalidad. En este sentido, importante es la participación de la sociedad civil en el proceso de recogimiento de información, de percepción de la gestión fiscalizadora. Además, menciona como relevante, ir viendo cómo este consejo puede ir permeando en el quehacer institucional, permeando en la toma de decisiones a la ciudadanía, y en esta lógica, el camino será acordar metas conjuntas que permitan que el trabajo de este consejo permee la gestión institucional. Por el contrario, lo que no puede suceder, es que lo que se discuta y revise en esta instancia, no tenga repercusión alguna en el Servicio.

#### 4. **Presentación individual de Consejeros y Consejeras.**

- **Héctor Medina:** Presidente del sindicato de Trabajadores N°1 de Huachipato y Presidente del COSOC DT. Respecto del Diálogo Social, releva la importancia de su horizontalidad y la toma de acuerdos para avanzar en ello. Agradece y reconoce lo ejecutado en tiempos de pandemia por la Dirección del Trabajo, el apoyo brindado a sindicatos y empresas durante este período complejo.
- **Adelaida Carrasco.** Presidenta del Sindicato Interempresa ISS Chile, consejera de la Central Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y vicepresidenta del COSOC de la Dirección del Trabajo. Comenta sobre lo realizado por el Consejo durante el año pasado, menciona que hubo harto espacio para la conversación, se plantearon varios temas con muy buena recepción de la administración anterior. Concuerda con Héctor, reconocer la labor ejercida por la Dirección del Trabajo en pandemia y su respuesta oportuna a usuarios. También hace mención a las reuniones que sostuvo el ministerio, de la administración anterior, con las Centrales, empresas y trabajadores. Comenta algunos ejes a abordar en la agenda para este año, así

- como pensar en la ejecución de actividades más allá de las sesiones ordinarias. Espera que la nueva administración sea participe en este consejo.
- **María Soledad Fernández.** Reemplazo de Jaime Soto, Gerenta General de ACTI, Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de la Información, representa a más de 100 empresas de esta área cuya participación es variopinta en relación a tipos de empresa (grandes, medianas, pequeña y micro). Cuentan con varias mesas de trabajo funcionando, abordando temáticas de diversidad, mujeres y tecnologías, mesas de diversa índole.
  - **Sergio Maureira.** Secretario general de Asociación de Exportadores de Frutas de Chile. Resalta una preocupación abordada el año pasado con respecto a la modernización de la Dirección del Trabajo, particularmente el eje asociado al cambio tecnológico y los trámites en línea, específicamente Registro Electrónico Laboral.
  - **Rodrigo Muñoz.** Secretario Ejecutivo de la Mesa Permanente de Dialogo Social y Laboral del Sector Frutícola. Formada por organizaciones sindicales y empleadoras del sector.
  - **Franco Beghelli.** Secretario General de la Cooperativa Metropolitana de Arte Escénico RED Compartir, vinculada al área del trabajo cultural. Sobre ello, menciona la importancia de abordar el tema del impacto de la pandemia en el sector cultura y cómo ha transformado las relaciones laborales los últimos dos años. Añade que importante sería el fortalecimiento de la fiscalización en el sector cultural en función de abordar las irregularidades laborales en las artes escénicas.
  - **Paula Rivas.** Presidenta del Sindicato de Profesionales y Técnicos de Metro, Vicepresidenta de la Federación de Sindicatos de Metro y Presidenta de la Confederación de Empresas del Estado. Comenta que uno de los principales desafíos tiene que ver con la reconstrucción de la fibra social, basada en el Diálogo Social efectivo. Observa una disminución en el último tiempo de la efectividad del diálogo en lo que respecta a los acuerdos alcanzados y que merma el objetivo final de otorgar equilibrio entre las partes actuantes de la relación laboral. Observa que en el camino de esa reconstrucción se han dado algunas buenas señales por lo que se espera que las autoridades generen los espacios de confianza así como las voluntades necesarias para el diálogo efectivo. Además, parece importante aquello mencionado respecto de cómo lo que se conversa en el consejo puede permear la institucionalidad, y en esto es importante reconocer cuáles son los alcances reales de este consejo.
  - **Gonzalo Rivera.** Asociación Gremial de Empresas de Administración y Tercerización de Recursos Humanos – AGEST. Fundamental el quehacer de la Dirección del Trabajo y coincide con la labor ejercida por esta en tiempos de pandemia, siempre observaron canales de escucha disponibles. Como gremio, menciona temáticas relevantes de abordar como la Inclusión Laboral (Ley 21.015), Inmigrantes, Teletrabajo y el Empleo Mujer, Empleo Joven, entre otros.
  - **Adelaida Carrasco.** Menciona la posibilidad de abordar la Ley de Subcontratación.

Constanza termina las intervenciones comentando que el objetivo de plasmar los desafíos e intereses en esta etapa es la de la elaboración colaborativa de una agenda de trabajo para el año 2022.

- **Cecilia Castro.** Asesora de Gestión de Gabinete del Director.
- **Director, Pablo Zenteno.** Presenta a Daniela Poblete, Asesora de Género de Gabinete del Director.
- **Daniela Poblete.** Reconoce al COSOC, como instancia importante para la política y transversalización de la perspectiva feminista al interior de la

Dirección del Trabajo. Si bien existe el lineamiento Presidencial y Ministerial, lo que se aborde en este consejo y el diálogo, así como las necesidades planteadas, permitirán hacer un levantamiento de éstas hacia el mejoramiento del trabajo de y hacia las mujeres y diversidades y disidencias.

- 5. Consulta Pública Participativa (Sesión extraordinaria).** Rodrigo Henríquez, Secretario Ejecutivo del Consejo, y Jefe de la Unidad de Coyuntura Laboral y Participación Ciudadana del Departamento de Estudios. Unidad encargada de coordinar las instancias de participación ciudadana de la Dirección del Trabajo. Sobre eso, comenta sobre la existencia de otros mecanismos relevantes de participación, particularmente, la Cuenta Pública Participativa. Cada servicio público en el mes de mayo ejecuta esta cuenta pública anual respecto de la gestión institucional del año anterior. El COSOC no es ajeno a esta ejecución y su principal labor será la de la revisión del primer documento, de esta Cuenta Pública Participativa. Para lo anterior, se deberá ejecutar una sesión extraordinaria especialmente para la revisión de este documento preliminar que consistirá en la exposición, por parte del Director, del avance de la Cuenta Pública sobre el cual, este consejo deberá emitir comentarios, sugerencias y consultas que serán revisadas e incorporadas al documento final.
- Se propone que, en función del tiempo, esta sesión extraordinaria pueda ser fechada para el día jueves 19 de mayo y dar un espacio de dos días hábiles para la devolución de comentarios y sugerencias. Para lo anterior se llama a la activa participación del consejo en función de recoger aquello que surja en esta instancia y poder plasmarlo en el documento final.
- **Luis Pedreros.** Suplente, Secretario de la Fundación Norte Seguro. Consejero Titular no pudo asistir a la sesión. Vuelve a insistir en un punto planteado el año 2021, respecto de la capacitación que reciban las personas de los servicios asociados a la Dirección del Trabajo en relación a la brecha generacional que existe en cuanto a la optimización de la información que la pandemia puso de manifiesto.
  - **Adelaida Carrasco.** Presenta a Nahibar Verdugo, consejera suplente, Presidenta de Sindicato Interempresa del Holding ISS Chile, parte del Directorio de la Central UNT.
  - **Rodrigo Henríquez.** Relewa la importancia de que las y los consejeros titulares se encuentren presentes en la mayoría de las sesiones, así como la tarea de hacer parte a consejeros/as suplentes en la labor de este consejo.
- 6. Determinación calendario de reuniones.** Se acuerda que se ejecute una sesión mensual, los terceros jueves de cada mes, idealmente a las 16.00 hrs. (dejando en evidencia que el consejero Franco Beghelli tiene problemas para asistir en ellas en dicho horario y día).
- Se da por finalizada la primera sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo.**